



DECRETO EXENTO N° 747

RETIRO, 15 ABR. 2010

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15 de diciembre del 2009 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2010.
- 2.- El Fax N° E-34 de fecha 13 de abril del 2010 de Jefe División Administración y Finanzas Subs. Interior.
- 3.- Resolución Exenta N° 2648 de fecha 12 de abril del 2010 que aprueba transferencias de recursos de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **CREASE** la Cuenta Complementaria de Administración de Fondos, transferidos por la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior, para Emergencia.

Cuenta Complementaria	Nombre de Cuenta
214-05-00-000-000-054	EMERGENCIAS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Depto. de Adm. y Finanzas
 - Depto. DIEDO
 - Archivo SECPLA
- PCC/LCV/CGG/mlp



LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)